“MANTÉNGASE, BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

Megamat DUO

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN:

Imidacloprid ..... 360 g/L
Spirotetramat .....120 g/L
Aditivos ……..... c.s.p. 1L

Reg. PQUA Nº 3704 - SENASA

Titular del registro:
NGC AGROSCIENCES PERÚ S.A.C.
Tomas Ramsey N° 930, Oficina 1210, Distrito Magdalena Del Mar, Lima, Perú
Teléfono: (01) 3661474

Formulador:
NINGBO GENERIC CHEMICAL CO., LTD.
Room 10-6, Shidai Square, No. 8, Lengjing Street,
Ningbo 315010, Zhejiang, P.R. China.
Telf.: +86-574-87301088

Importador y Distribuidor:
NGC AGROSCIENCES PERÚ S.A.C.
Tomas Ramsey N° 930, Oficina 1210, Distrito Magdalena Del Mar, Lima, Perú
Teléfono: (01) 3661474

Nº de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

Contenido Neto: 4 L

NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN
NOCIVO EN CONTACTO CON LA PIEL
NOCIVO SI SE INHALA

TOXICO PARA
ORGANISMOS ACUÁTICOS

ATENCIÓN

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE, BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACION
- Cuidado, evite el contacto, posible teratogénico.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo al periodo de reingreso (24 horas) use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o máscara y guantes.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separada y báñese con abundante agua y jabón.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Mantener el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.
- El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al ambiente.
- No almacenar en casa de habitación.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo químico: ácido tetrámico (Spirotetramat); neonicotinoides (Imidacloprid).
- Si se necesita asesoramiento médico, tener a la mano el envase o la etiqueta del producto.
- Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada y desecharla de manera segura.
- En caso de inhalación: Mover al aire fresco. Mantener al paciente caliente y en reposo.
- Llamar al centro de control de intoxicaciones de inmediato.
- En caso de contacto con la piel: Lavar bien con abundante agua y jabón y enjuagar con agua. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.
- En caso de contacto con lo ojos: Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados durante 15 minutos. Si los tiene, retirar los lentes de contacto después de los primeros 5 minutos, luego continuar enjuagando los ojos. Si la irritación persiste, buscar atención médica.
- En caso de ingestión: Enjuagar la boca. No inducir al vómito. Llamar a un médico o al centro de control de intoxicaciones.
- Indicaciones para el médico: Tratamiento sintomático y de soporte. No existe un antídoto específico.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU: 106
NGC AGROSCIENCES PERÚ S.A.C.: (01) 3661474

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión".
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para abejas.
- Nocivo para la fauna benéfica.
- No aplicar en época de floración.
- No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas y/o artrópodos benéficos en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas.
- No aplicar cerca de las colmenas de las abejas, proteger los colmenares antes de la aplicación del producto.
- Aplicar sólo a primeras horas de la mañana o al atardecer cuando las abejas no estén polinizando.
- Evitar que la aplicación esté dirigida a otro tipo de vegetación en floración que atraen polinizadores.
- No aplicar el producto cuando las abejas estén forrajeando activamente en el campo.
- Evitar la deriva del plaguicida hacia colmenas o áreas donde hay cultivos o plantas silvestres floreciendo.
- Aplicar con equipos terrestres, ya que producen menos deriva.
- Muy tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos diez (10) metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
MEGAMAT DUO es un insecticida agrícola formado por dos ingredientes activos Spirotetramat, que inhibe la biosíntesis de los lípidos (Grupo 23 IRAC) afectando los procesos biológicos del insecto como la muda y fecundidad, e imidacloprid que interfiere en la transmisión de estímulos a nivel del sistema nervioso central (4A).

Llenar el tanque del equipo aplicador con agua limpia hasta la mitad. En un recipiente aparte mezclar el producto en agua hasta formar una mezcla homogénea, vierta la mezcla al tanque del equipo y complete el volumen de agua a utilizar. Agite el producto antes de utilizar. Aplicar con máquina pulverizadora manual de espalda y con atomizadora a motor.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cultivo	Plaga		Dosis		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	L/200 L	L/Ha		
Palto	Quereza	*Fiorina fioriniae*	0.15 - 0.2	0.9 - 1.3	1	1.0* 0.4**
Pimiento	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	0.3	0.75	1	10* 2.0**
Espárrago	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	---	0.6	79	0.01* 0.1**

P.C.: Periodo de carencia (días)
L.M.R.: Límite máximo de residuos (ppm - partes por millón) Imidacloprid*, Spirotetramat**

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Se recomienda aplicarlo cuando se inicia el ataque de los insectos y previa evaluación del nivel de daño económico. Se recomienda realizar 1 aplicación/campaña/año. Realizar rotación con otros grupos químicos diferentes dentro de un programa de manejo integrado.

PERÍODO DE REINGRESO
No permitir el reingreso al campo antes de las 24 horas de realizada la aplicación.

COMPATIBILIDAD
Es compatible con la mayoría de los productos. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes.

FITOTOXICIDAD
La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4:
LIGERAMENTE PELIGROSO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA